CDA LA PAZ
REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA

CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTRIZ LA PAZ SAS.
NIT: 900035136-2
Calle 7 No. 36 - 84, ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA)
TEL: 8511170

1. FECHA **2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de identidad	
2024-05-15	PEDRO FRANCO	CC (X) NIT ( ) No. 78248552	
Dirección	Teléfono fijo o Número de Celular	Ciudad	Departamento
CRA 3B N 2K 28 ZIPA	3237878422	Zipaquira	Cundinamarca
Correo Electrónico			
pedro0809@hotmail.com			

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
JOW778	Colombia	Público	Camioneta	Renault	Duster

Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha Matrícula	Color	Combustible/Propulsión	VIN o Chasis
2021	10021020420	2020-11-05	Blanco glacial (v)	Gasolina	9FBHSR09SMM634703

No de Motor	Tipo Motor	Cilindraje (cm^3)(si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
2842Q253810	OTTO	1599	255030	4	SI ( ) NO (X)

Potencia (si aplica)	Tipo de Carroceria	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV
105	WAGON		SI( ) NO( ) N/A(X)	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intesidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
		Inclinación					%	
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux	
		Inclinación					%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
									%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2684	3962	N	Eje 1	1693	3850	N	29,5*	(20,30]	30	%
Eje 2	1808	3040	N	Eje 2	1786	3037	N	1,22	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	58,8	50	%

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
21,1	16	%	Sumatoria Izquierdo	1687	7002	N	Sumatoria Derecho	1240	6887	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
0,14	-0,47				+/- 10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño Normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO_2)	Norma	Unidad	(O_2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx) Norma Unidad
Ralentí			%			%			%			(ppm)	%
Crucero			%			%			%			(ppm)	%

Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)		Valor	Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura		°C
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente		°C
	Humedad Relativa		%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad Gobernada		% (rpm)		% (rpm)		% (rpm)		% (rpm)	Resultado			%

(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad		
			°C		°C		%		mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%	8.7 Sistema de frenos		X
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6216, NTC 6282 NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Corrosión o mal estado en la carrocería	6.1 Revisión exterior		X
	Perdidas de aceite sin goteo continuo en la transmisión o la caja	6.14 Transmisión		X
	Pérdidas de aceite sin goteo continuo	6.12 Motor		X
		Total	0	3

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)	
IZQUIERDA	1.70	3.14								1.72	
DERECHA	1.84	1.71									

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_ NO___ N° CONSECUTIVO RUNT: (A)

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI___ NO___

Nota: Causal de Rechazo

a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
   - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
   - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Motocicletas, Cuadriciclos
   - Igual o superior a 6 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
   - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
   - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motocicletas, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
   - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Eje1 derecha 1 1.84mm ; **Eje2 derecha 1** 1.71mm ; **Eje1 izquierda 1** 1.70mm ; **Eje2 izquierda 1** 3.14mm ; **Llanta de repuesto** 1.76mm ; **Presion eje1 derecha 1** 31.4 PSI **Presion eje1 izquierda 1** 31.9 PSI **Presion eje2 derecha 1** 32.6 PSI **Presion eje2 izquierda 1** 32.6 PSI **Presion repuesto** 31.8 PSI

NOTA: El CDA ha calibrado los equipos de medicion dentro de los puntos o intervalos de aceptacion o rechazo según las normas tecnicas, sin embargo cuenta con tecnologia que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- MIXTA - Frenometro Mixto con bascula integrada Sparo SN: 219
- MIXTA - Profundímetro SHAHE SN: WD2202A0024
- MIXTA - Alineador al paso mixto VTEQ SN: 21043029

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Edison Ferney Rodriguez Poveda **[Profundidad de labrado]**, Edison Ferney Rodriguez Poveda **[Tercera placa]**, Fabian Gabriel Acosta Montoya **[Foto trasera]**, Edison Ferney Rodriguez Poveda **[Foto delantera]**, Fabian Gabriel Acosta Montoya **[Inspección sensorial motor]**, Edison Ferney Rodriguez Poveda **[Alineación al paso]**, Fabian Gabriel Acosta Montoya **[Inspección sensorial inferior]**, Edison Ferney Rodriguez Poveda **[Inspección sensorial interior]**, Edison Ferney Rodriguez Poveda **[Inspección sensorial exterior]**, Edison Ferney Rodriguez Poveda **[Peso y frenos]**.

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

JHORS FREDY WAGNER NEIRA

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe

C.U.A. LA PAZ LTDA
ZIPAQUIRA
NIT. 900.085.136-7
PREVENTIVA